

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OROVIGIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA LTDA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Machala a los 27 días del mes de Marzo del 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las Predios Katya a 400 metros del mercado mayorista Nor-Oeste de Machala, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA OROVIGIA CIA LTDA**; bajo la Presidencia del Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha quien solicita que se los designe al Ab. Carlos López Apolo en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta, misma que es aprobada por la mayoría los Socios, a quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	PRESENCIA
1	0903590925	MONCAYO NAVARRETE GALO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.490	AUSENTE
2	0700614187	PEÑALOZA CUENCA HECTOR DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 179.040	Representado
3	0701349805	SALAZAR SANCHEZ JOSE VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 9.706	AUSENTE
4	0701808271	VALVERDE HUIRACOCOA JORGE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.882	PRESENTE

TOTAL CAPITAL: \$ 194.121

El Señor Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha asiste por sus propios derechos en calidad de socio y por los que representa en calidad de apoderado, Mediante Poder Especial, otorgado el día 07 de enero de 2010 ante el Ab. José Alarcón Franco Notario Cuarto del Cantón Machala, para que en nombre y representación del Señor Héctor Daniel Peñaloza Cuenca, concediéndole amplias facultades para que tenga derecho a voz y voto en las Junta de Socios de la Compañía.

Constatando que se encuentra presente el 94.23% del capital suscrito y pagado de **COMPAÑIA OROVIGIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA**.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018;
5. Conocimiento del informe de Auditoria externa del año 2018;
6. Análisis y aprobación del Estado Financiero del año 2018;

7. Análisis y tratamiento de los resultados del ejercicio económico del año 2018;
8. Designación del Auditor Externo para el año 2019; y,
9. Designación del Comisario del año 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **COMPAÑÍA OROVIGIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA LTDA** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe de Gestión de la Compañía correspondiente al año 2018.-

El Señor Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha, representante legal de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, adjuntando el informe por escrito eleva el presente informe para su aprobación el mismo que es aprobado por la mayoría del capital suscrito de la Compañía (Se agrega a la presente el informe de gestión a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA OROVIGIA CIA LTDA**).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez Comisaria de la compañía, expone su informe el mismo que de conformidad al Art 279 de la Ley Compañías, determina que al 31 de diciembre de 2018, La Compañía se encuentra en los parámetros de principios de contabilidad legalmente aprobadas por el Ecuador, y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de socios del capital suscrito de la Compañía (Se agrega a la presente el informe de Comisaria a la Junta General de Socios de la Compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA OROVIGIA CIA LTDA**).

QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2018.

La Msc. CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, confiere autorización para dar lectura del dictamen la Auditoria Externa de la compañía **OROVIGIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA LTDA** Al 31 de diciembre del 2018 Señor Ing. Marco Beltrán Tapia.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Enith del Rocío Larreategui Cueva y pone en consideración de los Socios los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018, el mismo que es presentado por escrito, y una vez analizados, son aprobados por la mayoría de los Socios presentes (Se agrega a la presente el informe de la Contadora a la Junta General de Socios de la Compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA OROVIGIA CIA LTDA)

SEPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del ejercicio económico del año 2018.-

El Señor Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha mociona que luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, reserva legal correspondiente al 10%, el valor restante se distribuirá a los socios siempre y cuando tenga liquidez la compañía.

OCTAVO PUNTO: DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2019.- Una vez realizado el análisis correspondiente, el Señor JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOA mociona que se ratifique como Auditor Externo de la Compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA OROVIGIA CIA LTDA A la empresa Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, la misma que es aprobada por los socios presentes quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato.

NOVENO: Designación del Comisario para el año 2019.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha mociona en su calidad de Socio y en representación del Socio Héctor Daniel Peñaloza que se ratifique como Comisario de LA COMPAÑÍA OROVIGIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA LTDA a la Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez, la misma que es aprobada, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 13:00 horas del día 27 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede 10 de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente y Secretario Ad-hoc que certifica.

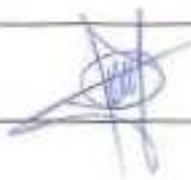


LCDO JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACocha
PRESIDENTE



Ab. Carlos López Apolo
SECRETARIO AD-HOC

NÓMINA DE SOCIOS PRESENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL 27 DE MARZO A LAS 13:00 DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA OROVIGIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIA LTDA

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	FIRMAS
1	0903890925	MONCAYO NAVARRETE GALO GUILLERMO	\$ 1.492	
2	0700614167	PIÑALOZA CUEINCA HECTOR DANIEL	\$ 178.040	
3	0701346805	SALAZAR SANCHEZ JOSE VICENTE	\$ 9.708	
4	0701808271	VALVERDE HUIRACocha JORGE MANUEL	\$ 3.882	